

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 336

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Perpetuos

Trimes en la capital 4

Año en la id. 15

Trimestre fuera de la

capital 4'50

Año fuera de la id. 16

Número suelto 6 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-

za de la Libertad, idem de

Puerto Chico, estanco de la

calle de las Naos, Estanco

kiosko de la Plaza de Bee-

do, Estanco de la calle de

Burgos, idem de la de Ate-

razanas, idem de la de Doiz

y Velarde, idem de la Plaza

Merced.



EL SEÑOR

## DON VÍCTOR SETIÉN Y ZUBIETA

Ha fallecido en el día de ayer, á la edad de 78 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás parientes

*Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que será á las 11 de mañana, jueves, á las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, Escuelas, 2, á Cuatro Caminos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Santander 6 de diciembre de 1893.

No se reparten esquelas.

### BERNARDO SAN MIGUEL

pone en conocimiento de sus favorecedores que, no teniendo explosivos en su establecimiento, es preciso, para adquirirlos, avisar con una hora de anticipación, con el objeto de que se pueda ir á buscarlos á su polvorin del Alta.

### VILLA DE SUANCES

#### RESTAURANT

### PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Servicio á la carta.—Sopa de pan ó pastas.—Ternera mechada.—Filetes de cerdo con tomate. Pollo salteado con setas.—Jamón con huevos.—Pescados varios. Conejo de monte.—Sorda al crostón.—Bisté á lo antiguo.—Pello á la borgoña.

## LA DINAMITA

Antes del suceso desgraciadísimo que trajo el luto á esta ciudad el día 3 de noviembre, nadie presumía que ofreciera la dinamita, manejada con cuidado, los peligros que realmente ofrece. Se empleaba diariamente en las minas, y diariamente se hacían con ella experimentos que robustecían la creencia de que se había conseguido dominar esa fuerza destructora descubierta por la Química. La dinamita, sin la aplicación de los medios á que se recurre para hacerla estallar, se consideraba inofensiva. En Vizcaya se ponía al fuego, cuando se humedecía, y nadie temió nunca al hacerlo que se produjera una explosión y que costase cara la imprudencia de quien la aproximaba á un calor excesivo.

Ocurrió la catástrofe del día 3, y ya se vio cuán poco sabe el hombre acerca de las fuerzas que domina, que sujeta y que conduce, y que en momentos inesperados se rebelan y se declaran indómitas y libres. La dinamita estalló, contra todas las opiniones de los facultativos. La dinamita estalló, produciendo una de-gracia horrorosa. Ahora ya se mira con mas respeto y se maneja con más cuidado esta materia explosiva, y se hace á quienes con ella comercian objeto

de una muy justa y legítima precaución, para evitar que depositen la dinamita en el casco de la ciudad, con peigos para el vecindario. De un modo ó de otro, se coarta la libertad en la expendición de esas materias, con que hasta ahora se había traficado sin más trabas que el cumplimiento de la ley en cuanto á esta clase de sustancias se refiere, traba que casi no lo era, puesto que no se cumplía la ley estrictamente.

Resueltas las autoridades á no permitir lo que anteriormente se había tolerado respecto á la venta, al transporte y á los depósitos de la dinamita, han emprendido una campaña enérgica, iniciada por una real orden estableciendo reglas claras y terminantes.

Aquí, en este periódico, ha aparecido un anuncio en el que un industrial dice al público que necesita tiempo, al efectuar las ventas de dinamita, para enviar á buscar las cantidades pedidas de esta materia al polvorin que tiene en el Alta. Y he aquí un motivo de alarma, si hay que convenir ahora en que la dinamita es más peligrosa de lo que se suponía. Esas cantidades que se piden y que se traen y que se llevan, ¿no pueden ser suficientes para asegurar que no desahucian este explosivo por el efecto que en él pueda causar su conducción en carros? No la hay, indudablemente, puesto que al cabo de tantos años de experiencias, los hombres más expertos se han visto sorprendidos con la nueva de que la dinamita puede explotar cuando quienes conocen bien la dinamita aseguran que no explota. Ya no se sabe nada acerca de esta materia.

Si ofrece la dinamita serios peligros, justificadas están las medidas enérgicas que se tomen y natural es que en ellas se incluyan las más severas. Obligados los expendedores de dinamita á tener depositada ésta en un polvorin, á distancia considerable de las poblaciones, no creemos que se debe permitir que la dinamita exista en ellas para nada, puesto que para nada se necesita.

Creemos que se debe obligar á quienes comercian en esas materias, á que las expendan en el depósito mismo, lejos de poblado, con el fin de que quienes las adquieren puedan llevarlas á su destino sin hacer que todo un pueblo corra los riesgos á que pueda dar lugar, según la experiencia últimamente recificada, el transporte por las calles del explosivo, en vehículos que van saltando por el mal estado de las vías públicas, pudiendo producir choques de consecuencias desastrosas, dado que sea fundada la creencia de que la explosión del «Cabo Machichaco» se pudo producir por los golpes que se daban al costado del buque para practicar una vía de agua.

Entendemos, pues, que no se debe permitir que la dinamita se lleve y se traiga, sino que se debe impedir que entre en la población un solo cartucho. Oblíguese á los industriales á que no vendan esa mercancía tan peligrosa, si no se va á buscar á los polvorines mismos—que deberán estar vigilados por personas á quienes se pueda confiar la vigilancia—; y oblíguese á los compradores que la adquirieran para las canteras y para las minas, á que directamente la conduzcan desde los polvorines á las minas ó á los centros á que la destinen. Con esto se empezarán á completar, á nuestro juicio, las

medidas tomadas para evitar los efectos de los explosivos, medidas en las cuales no faltan deficiencias.

## SOBRE LO MISMO

Ayer se hicieron las pruebas de la bomba de incendios que ha adquirido el ayuntamiento; pruebas preliminares, que dieron un excelente resultado. Colocada la bomba en la nueva escollera de la dársena, se encendió en muy poco tiempo—aunque en más de lo que se tarda en encenderla cuando está preparada para funcionar—y se absorbió agua del mar, que las mangas arrojaban á larga distancia. El agua lanzada por la bomba se eleva á una altura mayor que la de un edificio de cuatro pisos, y sale con mucha presión, como se vio ayer tarde. También vio el público ayer que la bomba, montada en un carro, se conduce fácilmente por las calles, arrastrada por dos caballos. Adquirida ya la deseada bomba, y convencidos todos de que son muy útiles, en dios, piénsase en la adquisición de otra, que no debe vacilar el ayuntamiento en encargarse en Inglaterra sin pérdida de tiempo, para ir formando lo que es preciso formar sin omitir esfuerzos: un tren completo de incendios.

Y adquirida esta otra bomba, urge crear dos plazas de maquinistas que cuiden de ellas constantemente, que no se va á encargarse el manejo de tales máquinas á personas que desconozcan la mecánica y que desconozcan también todo lo demás que hay que saber para ser maquinista. Ya lo dijimos ayer, y no somos nosotros solos quienes lo han dicho.

Ahora es ocasión, volvemos á insistir, sobre ideas que anteriormente hemos expuesto; ahora es ocasión de intentar la constitución del cuerpo de bomberos voluntarios; y puesto que en el municipio se ocupan bien poco de esto, animense unos cuantos jóvenes, piensen en los beneficios inmensos que ese cuerpo puede producir al vecindario, amenazado constantemente por los desastres que causan las llamas, y estudien la forma de realizar pensamiento tan laudable, ya puesto en práctica con éxito felicísimo para los intereses de la población, en la capital de la gran antilla.

Insistimos é insistiremos en esta idea—á la cual esperamos que sigan adhiriéndose muchas personas, jóvenes principalmente—y esperamos que se tome en serio, que se intente, siquiera, la formación de un brillante cuerpo de bomberos, semejante al de la Habana, que puede ofrecer á la juventud ocasión de adiestrarse, de prestar humanitarios servicios y de ofrecer alguna garantía á las vidas y á las haciendas, ahora en peligro constante, por la frecuencia con que ocurren los siniestros. Este cuerpo de bomberos podría ser subvencionado por las corporaciones y sociedades, por las compañías de seguros y por los particulares, contribuyendo todos á su sostenimiento y á la adquisición de cuantos aparatos, mangas y bombas se necesiten.

## JUSTA PETICIÓN

La Liga de Contribuyentes ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente razonada exposición:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Excelentísimo señor: La Liga de Contribuyentes de Santander, con el debido respeto y la mayor consideración, á vuecencia expone: Que aún está sufriendo esta población las consecuencias ruinosas del acontecimiento tan funesto como el que en el memorable día 3 de noviembre arrasó gran parte y paralizó el resto de la riqueza de Santander, á más de sembrar la desolación y el luto en la ciudad entera, siendo hoy el día en que en nuestro muelle no se ha desembarcado porción alguna de artículos que antes de la fecha citada constituían el movimiento del puerto. Rarísimo es el establecimiento, aun en los situados en los lugares más distantes del centro de la población, que no ha tenido que soportar pérdidas de mayor ó menor consideración, por efecto de una tempestad tan fuerte, y por último, por todas partes aparecen á la vista casas en completa ruina, además de la multitud que han sido declaradas por la autoridad en dicho estado. Todo esto, aparte de la desaparición absoluta de la zona de Maliaño, en la que prescindiendo de las habitaciones demolidas, se hallaban establecidos muchos amacenasistas que, después de destruída su industria, se ven cruzados de brazos, y se verán por espacio de largo tiempo, hasta poder volver á reanudar sus tareas.

Pues bien, excelentísimo señor: ¿Es equitativa, por lo menos, una tributación al Estado por el luto que ya no existe ó por un edificio deruido? No.

Así espera con fundamento esta Liga, que lo ha de declarar V. E., apoyándonos para mantener tal creencia en los ejemplos que existen de la comiseración que en casos análogos han guardado siempre los gobernantes á los gobernados, contribuyendo por este medio á aminorar siquiera sea en algo, las pérdidas materiales, que en este caso, según los cálculos que más se aproximan á exactitud exceden de 20.000.000 de pesetas.

En atención á las precedentes someras indicaciones que no juzgamos oportuno ampliar por ahorrar innecesarias molestias á V. E.

La Liga de Contribuyentes de Santander, suplica se sirva eximir á esta ciudad, del pago de la contribución, por los conceptos de industria y territorial, del trimestre corriente; y si esto no fuera dable por el estado de la recaudación de los tributos, del primero que deba pagarse.

Gracia y Justicia que esta Sociedad espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 5 de diciembre de 1893.—Excelentísimo señor.—El presidente, José María González Trevilla.—El vocal secretario, Luis E. Goulard.»



#### IV

#### La explosión

Hémos aquí en la parte más difícil de esta noticia. No entra, ya lo dijimos con oportunidad, en nuestro propósito, discutir sobre el acontecimiento tristísimo que dejará en Santander memoria para siglos. Limitémonos á relatar lo que hemos averiguado y lo que vimos. Al terminar los trabajos de descarga de la escotilla número 3, se advirtió la falta de cinco sacos. Dos marineros volvieron, para buscarlos, á la bodega número 2 y entonces notaron que salía humo por la sentina, humo que al parecer, procedía de popa, es decir, de la parte de la maquinaria.

A las voces de alarma de los dos ma-

personas se fueron reuniendo allí para presenciar el espectáculo, nuevo y curioso, que ofrecía un vapor invadido por el fuego.

Apresurábase á prestar sus auxilios los guardias y los bomberos del municipio, acudiendo varios de los primeros con su jefe el señor Romay y algunos de los segundos con aparatos para la extinción del incendio. No fue menos pronto el auxilio que ofrecieron los tripulantes del vapor correo «Alfonso XIII», quienes se llegaron al buque incendiado en el vapor auxiliar «Santander», de la compañía trasatlántica; y el que prestaron dos algibes de las obras del puerto y del señor Colongues, que también se aproximaron al «cabo Machichaco», ayudando sus tripulantes á sofocar el fuego, que iba apoderándose de toda la proa, de cuya bodega salían enormes llamas.

En los primeros momentos, se aproximaron al buque incendiado varios botes y lanchas, que conducían buen número de curiosos; embarcaciones que

calao; 850 atados de cubos y baños de cinc; 24 latas de pintura; 22 bultos de hierro; 58 bultos de licres; 167 bultos varios; 900 rejas de hierro; 133 paquetes flejes de hierro; 16 piezas de acero y 59 cascos vacíos.

El «cabo Machichaco» conducía por haber faltado vapor la semana anterior, la dinamita correspondiente á dos semanas, y por causa del cólera en Bilbao, la de las dos líneas, la de Sevilla y la del Mediterráneo,—900 de la primera y 800 de la segunda. De modo que el «cabo Machichaco» traía cuatro veces más dinamita de la que en condiciones ordinarias hubiera traído.

Por la circunstancia de tener cubierta baja, traía ésta, que estaba sobre las bodegas 1 y 2, materialmente atestadas de enormes vigas de hierro, que con dificultad se podían meter en los demás buques y que pesarian más de cien toneladas.

De la dinamita que conducía el buque, 1720 cajas, 20 eran para el puerto de Santander, 900 para el de Sevilla y

# OPERACIONES EN ÁFRICA

## POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La opinión del general Blanco

Madrid 5.—3'15 m.

Todos los más distinguidos militares dan su opinión sobre el asunto de Melilla, mostrándose perfectamente acordes en cuanto á lo esencial, á lo que entraña más gravedad de él: todos aparecen unánimes en cuanto al rumbo que se debe seguir.

El general Blanco en una extensa carta, prueba de su gran sentimiento patriótico, carta que dirige desde Filipinas al general Ochoando, dice que cree que se debe obrar en esta cuestión con mucha energía, sin detenerse en consideraciones, que podrían sernos perjudiciales, sirviendo quizá de traba para la resolución de ella.

Igualmente dice el valiente militar que es necesario usar de un procedimiento de inflexible dureza con los moros, pues es quizá el único medio de hacerles respetar nuestra bandera.

Así—dice el general—es como se conseguirá realizar el prestigio de España ante Europa, que de lo contrario se afirmaría en su idea de que España es un pueblo decadente, idea ya propagada y creída en muchas naciones de Europa.—*Fabra.*

El Gobierno español había enviado al sultán una nota, pidiéndole 10.000.000 de pesetas, como indemnización por lo acaecido en Melilla.

El importe de esta indemnización, que se pedirá, ha de fijarse cuando se conozca el resultado de la campaña.

Créese que la indemnización citada ha de ser importante, pues el Gobierno está dispuesto á pedir sin consideraciones de ningún género.

### Un fortín

Madrid 5.—10 m.

Parece que se confirma la noticia que se dio diciendo que se construirá un fortín en vez del fuerte de Sidi Aguariach.

Esta decisión obedece á la observación detenida que se ha hecho del lugar en que se había de construir éste, lugar que, según parece, no reúne las debidas condiciones estratégicas, pues está dominado por todas partes.

El fortín se hará más bien por dejar en buen lugar el honor nacional que por el servicio material que pueda prestar.

### Sigue la construcción

Madrid 5.—1'50 t.

Acabo de recibir noticias de Melilla; en ellas se me dice que continúan las obras de construcción del fuerte, sin que hostilicen los moros á los que trabajan ni se presenten en los alrededores más que en corto número y sin aparecer en forma que indique sentimientos hostiles para nosotros.

### Misa de campaña

Madrid 5.—4'25 t.

Se ha celebrado en Melilla una solemne misa de campaña con que los artilleros han querido honrar á su santa patrona, resultando de un efecto grandioso.

Todas las tropas estaban acampadas. La misa fue presenciada por el cuartel general.

En los rostros de todos los soldados se reflejaba el fervor con que acudían al santo sacrificio de la misa.

### Martínez Campos viendo las obras

Terminada la misa, el general Martínez Campos visitó las obras de construcción del fuerte.

Estuvo contemplándolas durante largo rato, y quedó satisfecho del resultado que venían dando hasta el día los trabajos de construcción.

### Moros en la feria

Muchos moros se dirigen hoy á la feria de Frajana, que se celebra más hacia el interior, lo cual obedece, sin duda, á que quieren ocultarse á la vista de los españoles.

Esto ha hecho creer que proyectarán algo desagradable para nosotros; pero es bien conocida la actitud de estos moros, nada hostil á España.

Por otra parte, ya Araaf, en previsión de algún movimiento belicoso, ha dicho á los jefes de algunas kabilas, que le responderán con su cabeza de cualquier acto contra España. Créese que los efectos de esta conminación han de ser poderosos, produciendo la impresión de temor entre los moros, que pensarán en algún proyecto guerrero en contra nuestra.

### Inexacto.—Maniobras

Madrid 5.—5'25 t.

Ahora resulta que es inexacto lo que se dijo acerca de que existían grandes agitaciones entre los moros de la kabila de Benisicar, donde, según dicen, la paz está asegurada para que vayan acostumbrándose á la vida de campaña.

### La resolución

La opinión general dice que el Gobierno debe activar la resolución del conflicto, resolución que se hace esperar demasiado.

### «El Liberal»

Madrid 5.—7'20 n.

*El Liberal* dice que entre las condiciones que se ha de establecer la paz, el sentimiento del país exige que lo primero sea el honor de la patria, y dice que será lo bastante una paz con honor.

Paz con honor—dice—símbolo de nuestro carácter.

Dice que prescindiendo de esa condición, la resolución del conflicto hispano marroquí sería muy fácil sin esa condición.

Agrega el citado diario que la inquietud, el desasosiego y la ansiedad que se notan en el país se deben á que no se encuentra nada que sea satisfactorio, que es lo que se busca.

### Proyectos de nuestro Gobierno

Madrid 5.—7'35 n.

Ante la actitud pacífica en que se han colocado los riffeños, parece que el Gobierno ha variado en algo los proyectos que tenía acerca del procedimiento diplomático que pensaba seguir para la resolución del conflicto.

Dicen que piensa hacer un tratado con el sultán, exigiéndole que, á parte de la indemnización, ceda á España algunos terrenos que aseguren la posesión de nuestro territorio.

El señor Moret hace por conseguir que las demás potencias presten su asentimiento á esta cesión de terrenos, cosa que se considera fácil, los cuales terrenos serían fijados por una comisión militar española.

### Un bando

Martínez Campos ha publicado un bando, en que dice que serán pasados por las armas como reos de traición y del delito contra el derecho de gentes todos aquellos

que no entreguen en el término de 24 horas, todas las armas y municiones que tengan, siempre que la posesión de éstas no esté justificada por la autorización que corresponde.

También serán fusilados quienes impidan ó traten de impedir la llegada de los confidentes á la plaza, ó sean causa consciente del retraso de la llegada de las noticias del campo enemigo á la plaza.

Igualmente serán fusilados quienes hagan llegar á conocimiento de los moros, ó simplemente las hagan públicas, noticias referentes á las operaciones de las tropas españolas, á su situación, á sus medios de guerra y demás detalles referentes á este punto y que pudieran perjudicar á los españoles.

El mismo castigo señalado para los reos de los anteriores delitos será aplicado á quienes propalen juicios ó noticias falsas que pudieran enturbiar el ánimo de las tropas y hacerlas separarse del cumplimiento del deber, y quienes sean culpables de atentados contra los parlamentarios, confidentes y prisioneros de guerra, causando mutilación.

Los reos de estos delitos serán juzgados por un procedimiento sumarísimo, ejecutándose la sentencia inmediatamente.

P.

## CRONICA RELIGIOSA

### Novena

En virtud de una oferta hecha en el día de la catástrofe á la Virgen del Perpetuo Socorro, se celebrará en la iglesia del Santísimo el día 9 á las seis de la tarde, dando el último día un reverendo padre misionero.

Dada la devoción que en Santander se tiene á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, no es dudoso asegurar que la concurrencia á tan solemne acto será numerosa.

### Junta general

El domingo próximo, á las 12 de la mañana, se reunirá en el local de costumbre de la calle de Pedruca la junta general de las señoras socias de las Conferencias de San Vicente de Paul y señoras de la asociación «Roperó de los pobres».

Las circunstancias por que atraviesa la población hacen que no se circulen invitaciones, pero el ser esta la primera reunión después de tantas desgracias y el ser tal vez esa junta la base de propósitos benéficos y trascendentales para los desamparados, parécenos razón poderosísima para que á dicha junta asistan, no sólo las señoras socias de las Conferencias de San Vicente de Paul y señoras del «Roperó», sino otras muchas que, sin ser invitadas de expreso, pueden considerarse como tales.

El acto será presidido, según nos informan, por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, que además dirigirá á tan escogida concurrencia su autorizada y elocuente palabra.

## NOTAS DE UN CURIOSO

Son curiosos algunos datos que sobre los viajes trasatlánticos de los vapores correos españoles y franceses nos suministra la prensa en estos días:

En los del mes de noviembre último, por ejemplo, se observa que el trasatlántico español «Alfonso XIII», salido del puerto de la Coruña el día 22, atravesó el Atlántico en 11 días 2 1/2 horas; pues zarpó de la capital de Galicia á las cuatro y media de la tarde de aquel día y llegó á la capital de la Isla de Cuba el 3 del actual á los dos y

cuarto de la tarde; mientras el trasatlántico francés «La Navarre» salido de Coruña el 23 á las tres de la tarde recorrió la misma distancia en 10 días justos, pues fondeó en el puerto de la Habana el citado día 3 á las diez en punto de la mañana.

Vemos, pues, que en los viajes de ida ha obtenido una ventaja el francés sobre el español de 26 1/2 horas.

Veamos ahora lo que han invertido en sus viajes los correos que han verificado los de ida; descontando en éstos las mismas cinco horas de diferencia de longitud que hay entre ambos puertos y que hemos aumentado en los viajes de ida.

El paquete francés «Saint Germain», que zarpó de la Habana el 16 de noviembre, á las nueve de la mañana, fondeó en la Coruña el día 29 del mismo mes á las seis y cuarto horas de la madrugada, habiendo atravesado el Océano en 12 días 16 1/2 horas; mientras el correo español «Reina María Cristina» que dejó el primer puerto de dichos puertos el día 20, á las seis horas de la tarde, llegó á la ciudad gallega á las tres y cuarto horas de la tarde del día 1.º del actual, invirtiendo en la misma travesía solo 10 días y 16 1/2 horas, obteniendo, pues, una ventaja sobre el francés de 48 horas, es decir: dos días.

Del conjunto de todos estos viajes, deducimos que, en los de ida gana el español por 48 horas y en los de vuelta, gana el francés por 26 1/2 horas, resultando, por consiguiente, á favor del pabellón español en el mes de noviembre, una ventaja en conjunto de 21 1/2 horas.

## DE LA CATÁSTROFE DEL DÍA 3

### Socorros y donativos

Cantidades recaudadas por el depositario don Antonio Cabrero:

M. Joseph Ranell, de París, por mano de los señores Celis Cortines Hermanos, 60; don Manuel San Martín Aparicio, canónigo de León, 25; don Eusebio López Merino, de Béjar, por mano de los señores Mowinkel y Babontin, 10; don Eusebio Padrino, de Guadalupe, por id., 10; señores Mancha y Compañía, de Londres, por mano de don Antonio Cabrero, 500; don Fernando Calderón de la Barca, 150; don Manuel Ruiz, como presidente de la sociedad mutua «La Unión Montañesa», de San Fernando, por mano de don Angel B. Pérez, 2,822; señores Huidobro Hermanos, 200; empleados de la fabrica de visagras de Maliaño, 70; don José de Huidobro, 50; don José Lagüera, presbítero, 5; señor párroco y feligreses de Arnuero, 4'50; excelentísimo señor conde de Lúmpias y vecinos de aquel ayuntamiento, por mano de don Leopoldo Lorente, 340'50; don José de Colosía, de Merodio, por mano de don Agustín Cortines, 300; señoría A. Y., 50; señores don Roman y don Manuel Romano, de Llanes, á cuenta de la suscripción abierta en aquella villa, y por conducto de don Francisco J. Aparicio, 4.000.—Total, 781.207'20 pesetas.

—Lista general de la suscripción llevada á cabo en Cienfuegos por varias comisiones de montañeses, con objeto de socorrer á sus hermanos de Santander por motivo de la catástrofe ocurrida el día 3 de noviembre: Sociedad de Beneficencia Montañesa (oro), 1.000 pesos; excelentísimo señor don Juan del Campo, presidente honorario, 53; don Esteban Cacedo (ausente), presidente, 100; don Bernardo Maruelo, vicepresidente, 17; ilustre ayuntamiento de Cienfue-

gos, (10 % plata) 600; Casino Español (oro) 500; sociedad «El Artesano», (plata) 50; Sociedad Asturiana de Beneficencia, (plata) 400; idem Catalana idem, (oro) 100; idem Gallega idem, (plata) 100; idem de Dependientes idem, (plata) 100; compañía de voluntarios tiradores, 294'55; excelentísimos señores marqueses de Apezteguía, 1.000; don Dámaso Aja, 106; don Felipe Gutiérrez y Ubilla, 106; don Alejandro Gándara, 106; señores García y Compañía, 106; don Nicolás Castaño, 106; empresa de vapores de Menéndez y Compañía, 106; don Evaristo Montalvo, 100; excelentísimo señor don Nicolás S. Acea, nieto de un montañés, 100; don Salvador Aja, 53; doña Felipa del Campo, viuda de Ros, 53; don Manuel Blanco, 53; don Anibal Arriete, 53; don Agustín F. Goytisola, 53; don Gregorio Castillo, 53; señores Bouin y Compañía, 53; señores Villar y Compañía, 53; señores Hartasánchez, Cardona y Compañía, 53; señores Castaño y Compañía, 53; señores Carbonell, Sánchez y Claret, 53; señores Francesch, Pous y Compañía, 53; señores J. Planes y Compañía, 53; don José García, 53; don Carlos J. Trujillo, 53; señores Vega, Capetillo y Compañía, 42'40; señores Menéndez y Mont, 42'40; don Gregorio del Real y Oruña, 34; don Federico Hunicke, 31'80; don José Villapol, 31'80; señores Pérez, Olascoaga y Compañía, 26'50; señores Gariga y Compañía, 26'50; don José de la O. García, 26'50; don José Llovio, 26'50; don Juan de Arce, 26'50; don Sotero Escarza, 26'50; don Jaime Ferrer, presbítero, 25'50; don Joaquín Gutiérrez, 25; don Mariano Júdez, 25; señores Maruelo y Trellez, 21'20; señores Planas, Gil y Compañía, 21'20; don Antonio Torre, 21'20; don Carlos Castillo, 21'20.—Total, 6.447'25 pesos.

—(Se continuará.)  
—Donativos á disposición de la alcaldía para atender á las necesidades producidas por la catástrofe del 3 de noviembre último:  
Suma anterior, 121.417'52 pesetas.—Don José Mac-Lennan, á nombre de la Sociedad Vizcaya-Santander Minning y Compañía, 1.000; Sociedad anónima española de Dinamita de Bilbao, 5.000; Ayuntamiento de Santa Clara (Cuba), 500; señores Jules Gommis y Compañía, de Bayona (Francia), 12; Comité de españoles de París, 12.000; don J. García López (Huelva), 445; don Juan Madrid y Basi (Puerto-Príncipe), \$ 60, 300 pesetas.—Total, 140.574'52 pesetas.

—Socorros facilitados durante la semana última en la Casa de Caridad, en virtud de orden de la alcaldía y señores tenientes de alcalde, á las familias de las víctimas de la catástrofe del día 3 del pasado noviembre y á personas menesterosas:  
Rancho, 16.912 raciones; carne, 4.832 libras; arroz, 2.659 id.; garbanzos, 2.871 id.; pan, 10.039; leche, 3.192 cuartillos.  
Además se suministraron 71 mantas, 142 sábanas y 6 camisas de hombre.

### Visitas

Por orden de la alcaldía, la guardia municipal ha girado visitas á varios comercios con el fin de averiguar si existían ó no materias explosivas, dando por resultado los reconocimientos efectuados no hallar nada en sus depósitos-almacenes que pueda ser causa de alarmas para el vecindario.

## NOTICIAS

Habiéndose acercado á nuestra Redacción algunas personas con el fin de enterarse qué sociedades de baile eran á las que nos referíamos ayer en nuestro artículo «Agravios al dolor», y no pudiendo en el momento satisfacerles su curiosidad, hoy,

800 para Cartagena. De estas últimas había 463 en la bodega de popa; ó sea la número 3 y todo el resto estaba en las de proa, repartidas entre la número 1 (ó la de proa) y la número 2) la del centro.)

El día 3 de noviembre se hallaba en el puerto otro vapor de la compañía Ibarra el «Vizcaya», cuyo capitán era don Lino Garay. Entre los tripulantes del buque figuraban don Adrian Gana, piloto; don Juan Cerafin, (de Vizcaya), carpintero; Agustín González, marinero; Pedro López Feal, (del Ferrol), mozo; José Dou Tarrados, (de Villagarcía), mozo; Antonio Valentín, (de Rivadeo), timonel; Agustín Iglesias, bodeguero; Ramón García, contramaestre; Francisco Moza, primer maquinista; José María Pérez, bodeguero. Apuntamos estos nombres para recordarlos luego, cuando demos cuenta de la suerte que á todos estos desventurados les cupo.

No omitiremos este otro detalle que se nos ha facilitado: en uno de los buques de la misma compañía, en el «Ca-

Cundió la alarma, y no tardó el muelle de Maliaño en llenarse de curiosos, acudiendo al cabo Machichaco, todas las autoridades. Fueron al buque en los primeros momentos, el consignatario de la empresa Ibarra señor Martínez Zorrilla, los empleados de los mismos señores Camba Gómez, Fernández Cavada, Martín Alonso, Gutiérrez Revilla y Carral; y fueron también el comandante de marina señor Domenge; el segundo comandante, señor González de la Rassa; el gobernador civil, señor Somoza; el ingeniero de las obras del puerto, señor Saenz Santa María; el alcalde, señor Lavín y otras muchas personas, investidas de autoridad, agentes de ella ó llamados allí para el desempeño de cargos facultativos.

El número de curiosos aumentó rápidamente en los primeros momentos, llenándose de ellos el muelle. Hacia un día hermosísimo, era la hora primera de la tarde, y aunque en Maliaño soplaba una fresca brisa, agradaba pasear por aquel sitio: así, cientos y cientos de

rineros se apresuraron los demás tripulantes que se hallaban en el buque á cerrar las escotillas, pero llegaron tarde. El fuego se había propagado rápidamente por la bodega y era tal la fuerza de las llamas cuando se acudió á extinguirlo, que levantaron los cuarteles saliendo por la cubierta y amenazando con la destrucción de todo el buque. Avisado el maquinista, sin pérdida de momento se aplicó á la bomba el vapor de la caldereta, que estaba encendida, y se enchufaron las mangueras para combatir el voraz elemento.

Cuando el buque atracó al muelle no debía de haber fuego á bordo, pues procediendo éste de la bodega número 2, en la que se trabajó desde las ocho de la mañana, se hubiera notado seguramente el incendio. Lo más probable es que el incendio fuera producido por alguna punta de cigarro ó por un fósforo encendido, arrojado por los trabajadores, y que incendiaron algún fardo ó caja cuando los obreros se ocupaban en descargar la bodega de popa.

bo San Antonio,» se produjo un incendio en alta mar, quemándose varias cajas de dinamita sin que se produjera explosión.

Otro dato interesante que conviene apuntar también el personal encargado de la casa consignataria de la Empresa Ibarra y compañía era el siguiente: Don Aurelio Martínez Zorrilla, consignatario.

Don Valentín Camba Gómez, apoderado.

Don Miguel Fernández Cavada, cajero.

Don Ramón Martín Alonso, dependiente.

Don Patricio Gutiérrez Revilla, dependiente.

Don Gabriel G. Gómez, dependiente. José Carral, almacenero.

El vapor «Cabo Machichaco» terminó su cuarentena en el lazareto de Pedro-sa en la madrugada del día 3 de noviembre. Abandonó las aguas de la isla y se dirigió al muelle de Maliaño, en cuyo muelle transversal número 1 atr

perfectamente informados sobre los nombres de esos centros, en los que se bailó el domingo para *consolar* á los que gimen y para *aliviar*, si lo necesitaran, á los que murieron, podemos asegurar que las sociedades aludidas eran las que llevan los nombres de «El Recreo» y «La Guirnalda».

Como el hecho lo mereca, protestamos otra vez contra semejante agravio.

Por el señor Gobernador ha sido propuesto al ministerio de la Gobernación don Celestino de la Cagiga para el cargo de vocal de la Junta provincial de Beneficencia, vacante que dejó el que fue dignísimo individuo de ella don Miguel Fernández Cavada, á consecuencia del accidente ocurrido en el memorable día 3 de noviembre próximo pasado.

Acordado por el ayuntamiento la construcción de un edificio destinado á almohacaría en un solar propiedad de la corporación municipal, radicante en la prolongación de la calle de Bonifaz, se anuncia la subasta para la construcción de citado edificio para el día 5 del mes de enero próximo, que se celebrará á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa consistorial.

El expediente con la Memoria, plano, pliego de condiciones facultativas y económicas, y presupuesto, se hallarán de manifiesto en la secretaría municipal en las horas de oficina.

El presupuesto total de la obra asciende á la cantidad de 39.917 pesetas 58 céntimos.

Para tomar parte en la subasta los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, en el papel del sello duodécimo, con sujeción al modelo inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado como fianza en la depositaria municipal la cantidad de 4.000 pesetas, siendo de cuenta del rematante los gastos de anuncios, escritura y demás que origina la subasta; y quedando obligados á las condiciones generales que establece el real decreto de 4 de enero de 1893.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catequista auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Ayer falleció en el Hotel de curación del Sardinero Luis Vitorero, agente que fue de Vigilancia, herido en la catástrofe.

Con la mayor solemnidad se celebraron ayer en la iglesia de Santa Lucía los funerales, que costeó la compañía Trasatlántica, por el eterno descanso de las almas del capitán inspector, del capitán y de los tripulantes del «Alfonso XIII» y de la tripulación del auxiliar «Santander». A las fúnebres exéquias asistieron el capitán, los oficiales y los tripulantes del vapor «Reina María Cristina» y los empleados en las oficinas de la Compañía.

Presidió el duelo el señor comandante de Marina.

Sobre el túmulo hallábanse las cinco gorras de uniforme de los marinos del «Alfonso XIII».

En dos filas daban guardia los marineros del «Reina Cristina».

La capilla, muy escogida, interpretó bien un oficio de difuntos de don Hilarión Es-lava.

El digno párroco de Santa Lucía, señor Gómez Oreña, dirigió la palabra á los fieles, tributando un sentidísimo recuerdo á las víctimas de la catástrofe y particularmente á los capitanes, oficiales y tripulantes de la Trasatlántica que perecieron el 3 de noviembre.

Asistió un público numerosísimo, entre

el cual, cerca del túmulo, se hallaban muchas personas, parientes ó amigos de los desventurados marinos y demás tripulantes de los dos vapores.

El capitán señor Venero, encargado de organizar estos funerales, habrá visto premiada su actividad con la solemnidad que ellos revistieron.

¡Descansen en paz las almas de las víctimas!

Ayer tarde hubo una cuestión entre dos individuos en la calle de la Ribera, junto á la Aduana. Uno de los individuos sacó una gran navaja y trató de agredir á su contrario, pero le quitaron á tiempo el arma. Luego le golpeó con una piedra. El agresor fue detenido.

La dirección general de obras públicas anuncia para el próximo enero la subasta para la construcción de una carretera de Meruelo á Noja, por Castillo.

El trozo del vapor auxiliar «Santander», que se halló ayer á 150 metros del «Cabo Machichaco», fue remolcado por la grúa, á la que remolcó un vaporcito que presta servicio á la Trasatlántica, hasta la nueva dársena, en donde se extraerá hoy del agua.

Anoche falleció el que en vida fue nuestro amigo respetable don Víctor Setién, tan conocido no sólo en la ciudad sino en la provincia entera, donde gozaba de generales simpatías.

La seriedad y la honradez extraordinaria del señor Setién hicieron que todos cuantos llegaron á conocerle respetasen su nombre, haciéndose por todo acreedor al respeto y consideración hasta de los que no eran sus amigos.

Había desempeñado varios cargos honoríficos y de distinción y en la actualidad era secretario de la junta provincial de beneficencia.

Reciba la familia del que en vida fue modelo de hombres honrados y cristianos la expresión de nuestro pesar, y sepa cuánta parte tomamos en el justo dolor que les aflige.

Con las notas de sobresaliente, que ha obtenido en todos los cursos, ha terminado la carrera de derecho y alcanzado el grado el estudioso é ilustrado joven santanderino don Víctor Fernández Escandón, á quien felicitamos por el éxito envidiable de sus estudios, y á quien deseamos muchos triunfos en el foro.

Restablecido de la enfermedad que sufría el señor don Tomás Agüero Sánchez de Tagüe, vicepresidente de la diputación provincial, ha vuelto á encargarse de la presidencia y ordenación de pagos de la misma, cargo que desempeñaba interinamente el señor don Crispulo Oraóñez.

Nos alegramos del restablecimiento del señor Agüero.

Las pruebas definitivas de la bomba de vapor se verificarán uno de estos días, probablemente el domingo.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no celebró ayer el ayuntamiento la sesión á que había sido convocado para tratar de algunos expedientes de quintas.

Esta tarde, á las cinco, habrá sesión subsidiaria en el ayuntamiento, para tratar de la cuestión del matute.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

**CRISTALES PLANOS**

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera.

Se colocan con prontitud y economía.

**COMUNICADO**

Maliaño 3 de diciembre de 1893.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ayer me comunicaron el número fecha 2 del corriente de LA ATALAYA y vengo á rogarle se sirva permitirme manifestar los siguientes datos científicos para que lo aprendan los que no los saben.

Empezaré por decirle que el 7 de diciembre de 1891, se hicieron por iniciativa mía, como representante de la *Sociedad Española de Nitramitas*, las pruebas de la nueva substancia explosiva *La Nitramita*, en las canteras de la nueva fábrica de gas en construcción.

Si LA ATALAYA quiere referirse á la relación de esa experiencia, que publicaron los periódicos de Santander, podrá ver que la presenciaron las autoridades ó sus delegados y particularmente los ingenieros señores Miera y Saenz Santa María (q. e. p. d.) Landa, Sánchez, Corral, Odrizola, Quintanilla, Sanchez Blanco y Pérez.

Pues, resulta de esos extractos que en primer lugar no hay que confundir en manera alguna *La Nitramita*, PÓLVORA DE TODA SEGURIDAD, con la dinamita, cuya base, la nitroglicerina, la da una inestabilidad perpetua, mientras que la Nitramita tiene como elementos el nitrato de amoníaco y el binitro naftalina.

En este mismo día, tuve la honra de remitir al señor Ingeniero Jefe de Minas un folleto conteniendo los datos más completos sobre la *Nitramita*, y relatando los experimentos especiales practicados por el ministerio de la Guerra, en Bélgica, que reconocen la completa inocuidad de la Nitramita;—le remití al mismo tiempo un extracto de la *Revista minera* del 8 de octubre de 1891 transcribiendo la relación del ilustrado ingeniero director de Arrayanes (Linares) don Pedro P. de Uhagón, de la cual resulta también demostrada la perfecta seguridad del nuevo producto, y su mejor baratura, muy y especialmente útil en la perforación de los túneles por no exhalar gases m-fíticos como la dinamita.

En fin, para acabar con mis explicaciones, le diré que la sociedad que represento ha obtenido del Gobierno un real decreto autorizándola á hacer todas las expediciones, transportes y manejos, con carácter de *productos químicos*, lo que significa que bien podría la nitramita almacenarse en cualquier droguería sin ninguna clase de precauciones.

En resumen, las cajas—14 y no 20 y tantas,—que tenía en mi poder para las demostraciones experimentales en las minas y canteras de la región—contienen *nitramita* y no *dinamita*, y no constituyen peligro ninguno.

Suyo afectísimo y s. s.

P. CORNILLÓN.

**ÚLTIMA HORA DE MELILLA**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**El campo neutral**

Madrid 5—7'35.

Aunque la actitud de los moros es pacífica, esta actitud sólo se refiere á su pasividad ante la construcción; pero están decididos á defender su territorio, de tal manera que, exagerando el derecho de posesión, han ocupado el campo neutral y rechazarán á las tropas españolas si llegan á él.

Al ver esto el general Martínez Campos, ha exigido que Araaf les obligue á abandonar dicho campo, para que así sea éste verdaderamente neutral.

Ignórase qué resolución ha de adoptar

Araaf, pero se cree que hará, usando para con ellos de la persuasión, que desalojen el campo.

**El general en jefe**

Madrid 5—9'25 n.

La opinión pública es muy favorable al general Martínez Campos.

Acabo de recoger rumores acerca de esto en un círculo militar, en el cual se elogiaba al general por su celo y su actividad para poder conseguir el feliz término del asunto, trabajando recelosamente lo mismo bajo el aspecto militar que bajo el diplomático, lo cual le honra sobre manera.

**Se encuentra bien**

El general ha corroborado la noticia que ayer telegrafió, desmintiendo los rumores que circularon acerca de su salud, que, afortunadamente, es buena.

**El «Legazpi»**

Madrid 5.—9'55 n.

Ha fondeado en Las Palmas, procedente de Río de Oro, el vapor «Legazpi», que no ha tenido novedad á su bordo.

Dejó relevo en Río de Oro y abasteció la factoría.

**Un enviado en Marruecos**

Se asegura que si el sultán llega á Marruecos para mediados de este mes, irán allá, enviados por nuestro Gobierno con una misión especial, el conde de Benomar ó el binitro Diosdado.

Esto parece relacionarse con la noticia que he trasmitido á ustedes que habla de las gestiones del Gobierno sobre un tratado con el sultán de Marruecos.

**El partido carlista**

Madrid 6—12'05 m.

Cierto conocido político que figura en el partido carlista me ha manifestado que su partido ha de seguir en su actitud benévola para el Gobierno; pero que si se confirma lo que se sospecha acerca del giro que va tomando la cuestión, nada extraño sería que adoptasen una actitud enérgica.

Es probable que *El Correo Español* de hoy diga algo acerca de esto.—P.

**Los lanceros de la Reina**

Madrid 5—7'50 n.

Se ha dado orden de que los lanceros de la Reina, que se hallan en Málaga, se encuentren dispuestos á salir para Melilla tan pronto como reciban el primer aviso.

**Varias noticias**

Madrid 6—12'45 m.

En Melilla continúan las obras de construcción del fuerte, sin hostilidad de los moros.

Hay reunidos víveres para un mes. Los servicios en los campamentos se hacen de una manera excelente, digna de mucho elogio.

Martínez Campos ha publicado un bando en que hace saber que, entre otros muchos delitos, serán castigados los contrarios al patriotismo.

**Noticia falsa**

Madrid 6—12'45 m.

Es inexacto lo que se había dicho de que el comandante Cañizares lleve á Tánger una misión especial del ministerio de Estado.—FABRA.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Crimen**

Madrid 5—9'15 m.

Noticias llegadas de Barcelona dicen que en la noche de ayer han sido asesinados el coronel de reemplazo de aquella ciudad y su señora, que le acompañaba.

Dicho señor se llamaba don Fernando

Perera, y era un militar pundonoroso y digno.

El agresor se fugó, y no pudo conseguirse su captura.

**Consejo**

Madrid 5—9'40 m.

Se ha desistido de celebrar hoy Consejo de ministros.

**Interventor de esta aduana**

Ha sido nombrado interventor de la aduana de Santander el señor Saiz, que ya desempeñaba esa plaza con carácter de interinidad.

**Un asesinato**

Madrid 5.—1'50 t.

En Alhama (Murcia) ha sido asesinado, al salir del Casino, el jefe del partido liberal de aquella localidad.

Han sido detenidos, por sospechase sean los autores del hecho, ó tengan complicidad en él, el alcalde y otro sujeto.

Se cree que los móviles del asesinato son antagonismos políticos.

**El «meeting» de Bilbao**

Madrid 5.—4'35 t.

El jueves saldrán de Barcelona con dirección á Bilbao, los fabricantes invitados al «meeting» que se ha de celebrar en esta última población.

**De Santander**

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina del puerto de Santander, el teniente de navío señor Roig.

**Más acerca del «meeting»**

Madrid 5—9'55 n.

El delegado bilbaíno ha sido obsequiado con un banquete en el Fomento Nacional. Al «meeting» de Bilbao asistirán representantes de todas las industrias de Cataluña.

Partirán de Cataluña, con este objeto, el día 7. El «meeting» se celebrará el 9. Visitarán las fábricas y las minas.

El día 13 celebrarán los asistentes á él un banquete.

Después vendrán á Madrid á entregar las exposiciones al Gobierno.

P.

**EXTRANJERO**

**Elección**

Madrid 6—12'45 m.

Ha sido elegido presidente de la Cámara francesa Mr. Dupuy.

**La dinamita en Londres**

En una casa de Londres se ha encontrado un depósito clandestino de dinamita.

El inquilino de la casa se fugó antes de llegar la policía, previendo el castigo que le habían de aplicar en cuanto se descubriera dicho depósito.

FABRA.

**Cotizaciones bursátiles**

Madrid	Día 4	Día 5
Deuda perpetua 4% interior.....	66 15	66 05
Idem fin de mes.....	66 15	66 05
Idem id. exterior.....	76 30	76 40
Amortizable 4%.....	75 65	75 80
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	107 10	107 20
Idem, idem de 1890.....	94 75	94 75
Acciones del Banco.....	379 00	379 50
Compañía arrendataria de tabacos.....	160 00	160 00
París.....	23 25	23 05
Londres.....	31 10	30 98
Mercados.....	sostdo.	dudoso
Paris	Día 4	Día 5
3% francés.....	00 00	00 00
4% exterior español.....	62 62	62 50
Consolidado inglés.....	00 00	00 00
Barcelona	Día 4	Día 5
4% interior.....	66 30	65 05
Idem exterior.....	76 30	76 27
Amortizable.....	76 00	75 50
Cubas del 86.....	107 12	107 12
Idem del 90.....	94 75	94 75
Nortes.....	28 55	28 10
Mercado.....	sostdo.	dudoso

**EMPRESA DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE QUINTOS**

La más antigua, la de más crédito, la más económica y la de más garantías de España

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

CALLE DE TOLEDO, 59, ENTRESUELO.— MADRID

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

**DON ROMÁN MANGUERO ARES,**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Depositario: D. José María Amieva, Banquero

Oficinas en Santander: Fuente, número 2, principal

SUB REPRESENTATES Y DEPOSITARIOS

EN TORRELAVEGA

EN REINOSA

D. Genaro G. Lavandero.—Procurador. D. Antonio G. Alvarez.—Procurador.  
D. Gervasio Herrero.—Banquero. Sres. Casafont y Obregón.—Banqueros.

Pídanse detalles al representante de esta Empresa, antes de contratar con otras Agencias.

**SE NECESITA** para una tienda un chico de 14 á 16 años, de buenas costumbres. Darán razón en esta imprenta. 4—2

**AMA DE CRÍA** Se necesita una para criar en Sevilla. Informes: calle de la Libertad, número 16, bajo. 5—3

**SE VENDEN** encuadernados lujosamente en tres tomos de magnífica edición *Vida de la Virgen María*, con la historia de su culto en España, por D. Vicente de la Fuente, y *Vida de San José*, por el P. Champeaur. Darán informes: Isabel II, núm. 6, 3.º izquierda, de una á tres y de cinco á siete de la tarde. 2—1

**AMA DE CRÍA** Se ofrece para casa de 27 años y es viuda desde la catástrofe del día 3 de noviembre. 2—1 Darán razón en esta Administración.

**BARBERÍA Y PELUQUERÍA** DE **LADISLAO BELLIDO SOLARES**

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes. Se vende allí el periódico *La Atalaya*, *La Guía de Santander* y el libro *De Cantabria*.

**GRAN MANUFACTURA**

**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**

**LA IBÉRICA**

MARCA OLIBET J. N. É HIJO

RENERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

**OSTRAS FRESCAS POR MILLONES**

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

*There are oysters to load a Ship of any Tonnege.*

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**CAMISERÍA INGLESA**

34, Blanca, 34

Camisetas, pantalones y calcetines de lana, ingleses. Franelas fantasía, para camisas. Guantes ingleses de todas clases. Taller especial de camisería.

34, Blanca, 34

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and one-time subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. EUSKARO... 4.700 tds. NAVARRO... 5.770 tds. MADRILEÑO... 5.680 tds. PARA LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 13 diciembre and 27 diciembre, ship names like MADRILEÑO and NAVARRO, and destinations like Habana, Matanzas, etc.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7, admitiendo carga para Campeche y Fronteras, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebré y combinaciones a Kurachey y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Haigo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores.

LINEA. BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINEA: PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS. El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterráneo el vapor «Cabo Tortosa»; el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cádiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO. Grandes surtidos en camas, colchones, somieres higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS. Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre.

SEGUROS DE VIDA. A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS. Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años. MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION (LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS) PRESIDENTE, E. B. HARPER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16. AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL. Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas a todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.

MAGNOLIAS GRANDIFLORAS. Todos tamaños y precios, desde tres pesetas en adelante. Dirigirse a don Mateo Vázquez, Las Caldas de Besaya. FARMACIA DEL DR. MONTAÑÓN. HERNÁN CORTÉS, 2. Duchas nasales y oculares, inhaladores, pesarios, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidróclisis, insufRADORES.

LA METALURGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber. Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley. MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO. MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA. No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 7, principal, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Santander: farmacia de Marañón.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. RESUMOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c. Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16. AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona.